

2.- Por no especificar el Turno por el que se presentará;

BALANZATEGUI VALERO, Ma Carmen
MAYORAL RUBIO, Consuelo

3.- Por no acreditar el abono de los derechos de examen.

FERNANDEZ GOMEZ DE CADIZANOS, Rosa

B/ INSTITUTOS ANATOMICO-FORENSES

Admitidos

Turno Restringido

DOMINGUEZ ARCONADA, Feliciano
GARCIA MONTESEDOCA, Leon Manuel

Turno Libre

AGUSTIN MARTINEZ, Francisco José
BELEUNCE MARTINEZ, Luis
BOSCH LOPEZ, Ma del Pilar
CAMARA ARGENTA, Manuela
CASTAÑO CULPIAN, Silvia Susana
FERNANDEZ GUTIERREZ, Juan Carlos
FIALLEGAS DURAN, Angel
GARCIA FERNANDEZ, Mariano
GARRON RUIZ, Francisco
GONZALEZ DIAZ, Ma del Carmen
HERNANDEZ MANCHA, Ma Inmaculada
HUMANES PAREJA, Salud
LOPEZ PLAZA, José Luis
MARIQUE BONA, José Antonio
MARTIN MARTIN, Francisco
MARTIN MARTIN, Nicasio
MAS BUÑOLA, Pedro
NAVARRO-PELAYO SANCHEZ, María Mercedes
ORBE PAYA, Javier de
PALMES CABRERA, Yolanda
PASCUAL MAYOL, José
PONS TUGORES, Ana
JAMON SERRA, Antonio
ROBLES TOLEDANO, Almudena
ROBLES TOLEDANO, Ma Teresa
RODRIGUEZ IZQUIERDO, Ma Angeles
SANCHEZ MARTINEZ, Enrique
URUEÑA LORENZO, José Manuel
VALDIVIESO SANABRIA, Ma Socorro
VEGA CUEVAS, Josefa
VELA FERNANDEZ, María Agustina

Excluidos

Turno Restringido

-Por no cumplimentar en su último apartado, la declaración formal a que se refiere la Norma I, Tercera - de la convocatoria.

CANAS SANCHEZ, Eugenio

C/ CLINICAS MEDICO-FORENSES

Admitidos

Turno Restringido

ELGUEZABAL ZABALA, José Antonio

Turno Libre

AGUSTIN MARTINEZ, Francisco José
ALONSO JIMENEZ, Margarita
ALTISENT PRENAFFETA, Ma Teresa
ALVARO CHIRVECHES, José Ignacio
ALVARO CHIRVECHES, Pedro Luis
BRAVO TOLEDO, María
CAMARA ARGENTA, Manuela
CERECEDO SANISIDRO, Valentin
DOMINGUEZ ARCONADA, Feliciano
DUARTE SANCHEZ, Antonio
FERNANDEZ-MIRANDA (AMPS), Elena-Victoria
FERNANDEZ GUTIERREZ, Juan Carlos
FIALLEGAS DURAN, Angel
FLORIT AMENGUAL, Monica
GARCIA MONTERO, María de la Concepción
GARRON RUIZ, Francisco
GODO MONTOLIVA, Victoria
GONZALEZ DIAZ, Ma del Carmen
GUERRA GIMENO, Marta
MARTEL GARCIA, Ricarda María Teresa
MARTELL MUÑOZ, Ma Teresa
MENDEZ LOPEZ, Juan Manuel
NAVARRO-PELAYO SANCHEZ, Ma Mercedes
NAVARRO-PELAYO SANCHEZ, Ma Virginia
ORBE PAYA, Javier de

PEREZ MENDEZ, Elena María
PONS TUGORES, Ana
POVEDANO GARRIDO, Eloy
RODRIGUEZ RODRIGUEZ, María del Pilar
RODRIGUEZ SANCHEZ, Francisco
SANCHEZ CABALLERO, Francisco
SANTOS BORRERO, Rafael
SANE ESCUDERO, Ma del Pilar
VALDIVIESO SANABRIA, Ma Socorro
VEGA CUEVAS, Josefa
VELA RODRIGUEZ, Felix Juan de Dios
VIDAL ORTEGA, José Andrés
ZAMANILLO LOPEZ, Ana Isabel

Excluidos

Turno Restringido

-Exclusión por no desempeñar plaza de Agente titular en las Clínicas Médico-Forenses.

GARCIA MONTESEDOCA, Leon Manuel

Turno Libre

-Por no acreditar el abono de los derechos de examen.

PANDO QUINTANILLA, Eulalia

OTRAS EXCLUSIONES

-Por no especificar el Organismo por el que concurren:

GORDILLO SALAMANCA, Mercedes
MORADILLO LARIOS, Ines
PLANAS OLIVA, Ma del Mar

ADMINISTRACION LOCAL

1838

RESOLUCION de 25 de septiembre de 1984, de la Diputación Provincial de Huelva, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Veterinario.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia, número 210, de fecha 13 de septiembre de 1984, se publica íntegramente la convocatoria y bases que han de regir las pruebas para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Veterinario, vacante en la plantilla presupuestaria de esta excelentísima Diputación Provincial, perteneciente al grupo de Administración Especial; subgrupo: Técnicos; clase: Técnicos superiores; índice de proporcionalidad: 10; coeficiente: 5; nivel: 17; edad de jubilación: Sesenta y cinco años; edad máxima de ingreso: Cincuenta y cinco años; título: Licenciado en Veterinaria; número de plazas: Una.

Derechos de examen: 1.200 pesetas.

Plazo de presentación de instancias: Treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.º, punto dos, del Real Decreto 712/1982, de 2 de abril, los sucesivos anuncios sólo se harán públicos en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Huelva, 25 de septiembre de 1984.—El Presidente.—El Secretario.—1.319-E (4716).

1839

RESOLUCION de 30 de octubre de 1984, del Ayuntamiento de Narón, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

El Ayuntamiento de Narón (La Coruña) convoca oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Técnico de Administración General vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

Las bases de la oposición fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» del día 31 de enero de 1984, número 2.

La plaza está dotada con las retribuciones correspondientes al nivel 10, coeficiente 5, establecidos en la legislación vigente.

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 2.000 pesetas y deberán ser satisfechos a la presentación de las instancias, que a su vez deberán ser reintegradas con póliza del Estado de 25 pesetas, tasa municipal de 100 pesetas. Las instancias se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, o bien en alguna de las formas previstas en el artículo 86 de la Ley de Procedimiento Administrativo.